This page was exported from - Report3
Export date: Sun May 5 19:46:46 2024 / +0000 GMT

Entrega MORENA plataforma electoral

El dirigente del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Estado de México, HOracio Duarte, junto con sus representantes ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), registraron ante el órgano electoral mexiquense la plataforma política con la que contenderá su candidata electa en la campaña que inicia oficialmente en 3 de abril.

El también representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Horacio Duarte, dijo que también entregaron entregaron un convenio para proponer la reducción de los topes de campaña hasta en 50 por ciento.

Al respecto, criticó que la presidenta del Partido Revolucionario INstitucional (PRI), Alejandra del Moral pretenda desinformar a la ciudadanía, declarando que este instituto político mintió al hacer público su interés por reducir los topes de campaña, toda vez que para poder cumplir con esta premisa, es necesario que los candidatos firmen el acuerdo y no sólo sus representantes ante los órganos electorales.

Explicó que deben comprometerse ?todos? para que los candidatos a la gubernatura del Estado de México que rebasen los topes establecidos por los órganos electorales, no sólo sean sancionados sino que les nieguen la constancia oficial como candidatos.

En presencia de Ricardo Moreno, representante de Morena ante el IEEM, así como Francisco Vázquez, coordinador de campaña de la candidata electa de este partido político, Horacio Duarte, explicó que 14 de marzo pasado, sometieron ante el Consejo General del IEEM una propuesta para reducir los topes de campaña pero fue rechazada.

?De forma tramposa le están haciendo creer a la gente que somos nosotros los que no queremos que se apruebe este convenio. Ellos (los dirigentes y representantes de otros partidos) firmaron únicamente una petición ante el órgano electoral y eso no fue lo que se acordó inicialmente?.

La intención del acuerdo es no gastar más de 142 millones 783 mil pesos, concepto que debe incluir las dos formas de financiamiento, público y privado, además tras materializar el acuerdo, no se puede rebasar esta cantidad a pesar de que las reformas legales estipulan que los partidos pueden gastar más de 250 millones de pesos.